

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MENTES COLABORATIVAS, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2018**

En Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril, a las 09 horas 00 minutos, se reúnen en el local social de la compañía, ubicado en Víctor Emilio Estrada 1240 y Costanera, los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la sesión el señor Ing. Pedro Fabricio Echeverría Briones; y como Secretario el Señor Ing. José Maximiliano Rivera de la Cruz. El Presidente solicita al Secretario que comprueben el quorum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor Pedro Fabricio Echeverría Briones, propietario de 31.094 acciones ordinaria y nominativas de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 31.094,00) cada una de ellas; 2) El señor José Maximiliano Rivera de la Cruz, propietario de 16.010 acciones ordinarias y nominativas de Dólar de los Estados Unidos de América (US\$16.010,00) cada una de ellas;

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US\$ 47.104,00, dividido en 47.104 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar al siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017...;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017...;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017...;

PUNTO CUATRO.- RESOLUCION RESPECTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017...:

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el punto uno del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta quien al efecto, procede a dar lectura de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual los señores accionistas deliberan como corresponde y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al informe preparado por el comisario correspondiente al año 2017 acto seguido, luego de haber escuchado con atención el Informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

A continuación, se procede a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra el Secretario de la Junta quien procede a dar lectura del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de breves deliberaciones la Junta Genera resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la junta, Señor Ing. José Maximiliano Rivera de la Cruz, lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

A continuación se procede a tratar el punto cuatro del orden del día para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura a la cifra generada en el ejercicio económico del año 2017

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presenta acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas, firmado por constancia todos los presentes.



Fabricio Echeverría Briones
Accionista



Jose Maximiliano Rivera de la Cruz
Accionista



Fabricio Echeverría Briones
Presidente de la Junta



Jose Maximiliano Rivera de la Cruz
Secretario de la Junta